

Factura: 002-008-000006764



20200901006D02113

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura N°:		20200901006D02113							
	St. IN				200	1/3/		AN C	
1		-00 ex-	7 20 20 F month	ACTO O CONTRATO)·	7.35	Th. 3.7ck 1	100	
1	AND THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED	TO TAKE	AUTENTICACIÓN DE FIRI		7/7	SENTINEA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:		JLIO DEL 2020, (11:09)			10 211 211 21	NEWSON WAY	The state of the s	
					- L. H. 1974		CAT STREET, S	200	
OTORGA	NTES	S. C. C. C.		PARTY PROPERTY.	BUBL ST			7 日間	
				OTORGADO POR	A POPULATION OF	有意思 305 00			
Persona	Nombres/Razó	n social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	SANCHEZ RODRIGUIVAN	JEZ ERLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919453100	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE		
	Mi \ H	ALC: NO.		Taken English					
Marketta				A FAVOR DE					
Persona Nombres/Razón social			Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
UBICACIÓ	ON				MAN MARKET			7.77	
Provincia			是可以的政策的概要	Cantón			Parroquia		
GUAYAS			GUAYAQUIL	GUAYAQUIL .			TARQUI		
		1777						NAME	
DESCRIB	CIÓN DOCUMENTO:	1			Call days and the			25/3/29	
		TALLED	DE ENDEREZADA Y PINTA	ADA DE ALITOMÓVILE	e IMPORTACIÓN	LYCOMERCIA	LIZACIÓN DE DEDI	LIECTOS ADCOCA	
OBJETO/O	DBSERVACIONES:	S.A.	DE ENDEREZADA I PINTA	ADA DE AUTOMOVILE	S, IMPORTACION	N T COMERCIA	LIZACION DE REP	UESTUS ARGUSA	
	THE REAL PROPERTY.					AL 1 18794		- A-11/2	
	Balling and	S. Hillian							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA						9	
		**							

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notoria Sexta del Cantón Guayaque Ab. Olga Baldeón Martinez

TALLER DE ENDEREZADA Y PINTADA DE AUTOMÓVILES, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS ARSOSAN S.A.

GUAYAQUIL, veinte y tres de Julio del dos mil veinte

Señor(a) SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TALLER DE ENDEREZADA Y PINTADA DE AUTOMÓVILES, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS ARSOSAN S.A., otorgada el día veinte y tres de Julio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

ARREAGA ARRIAGA NIXON ARMANDO

SOTOMAYOR CORDOVA DAVID ERIC

SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TALLER DE ENDEREZADA Y PINTADA DE AUTOMÓVILES, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS ARSOSAN S.A., para el cual he sido elegido(a).

Ab. Giga Ealdeon Marlinez

FIRMA:

SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN PRESIDENTE

CEDULA: 0919453100



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2020-09-01-006-D02113

Factura No.: 002-008-00006764

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y tres de Julio del dos mil veinte; ante mí ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0919453100 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TALLER DE ENDEREZADA Y PINTADA DE AUTOMÓVILES, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS ARSOSAN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

Identificación: 0915413413







N. 091945310-0

LUGAR DE NACIMIENTO. GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO CONCEPCION FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-23

NACIONALIDADECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ MERCHAN JUAN PEDRO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2017-12-01 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-12-01



Thulupus

elegration described







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019 CAE)

0919453100 CEDULA NO

0029 - 122 0919
CERTIFICATIONS. CER
SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTON: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2 PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 8





PAGINICO BININGO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919453100

Nombres del ciudadano: SANCHEZ RODRIGUEZ ERLY IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ MERCHAN JUAN PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ SANCHEZ BLANCA ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha; 23 DE JULIO DE 2020

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



